



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-21-2021

Acta de Junta de Aclaraciones

Siendo las 13:00 horas, del día jueves 18 de noviembre de 2021, sita en Hotel Parador, ubicada en Calle Lomas de la Soledad s/n, Col. Lomas de la Soledad, Zacatecas, Zac., C.P. 98040, señalada como sede alterna de conformidad al artículo 113 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios y al punto V de las bases del presente procedimiento, en virtud de la toma de las instalaciones de Ciudad Administrativa, se reunen los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, Secretaría de la Función Pública, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y los interesados en participar, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-21-2021, relativa a la Adquisición de Bienes Informáticos, solicitados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

De conformidad al artículo 37 fraccion VIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, publicado en el suplemento 4 al número 99 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas, Publicado el 9 de diciembre del 2020, en uso de la palabra el C. Arturo González Patiño, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. Verónica Yvette Hernández López de Lara, Secretaria de Administración, preside este Acto de Junta de Aclaraciones, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente:

ANTECEDENTES

La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 52, 58, 59, 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo “**La Ley**”, a los Artículos 90, 91, 92, 93 y 94 del Reglamento de “**La Ley**” y demás disposiciones aplicables en la materia, convocó a los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-21-2021, relativa a la Adquisición de Bienes Informáticos, mediante la Convocatoria número 26 publicada en el periódico La Jornada, con circulación en el Estado de zacatecas el día miércoles 10 de noviembre de 2021.

DESARROLLO DEL EVENTO

Primero.- De conformidad a lo señalado en la Convocatoria que contiene las bases de este procedimiento concursal, siendo la hora indicada para el inicio de este evento, se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los licitantes registrados.

Segundo.- Se hace del conocimiento de los interesados en participar en este procedimiento concursal, que de manera previa se recibieron solicitudes de aclaraciones de dudas de los siguientes licitantes:

- 1.- MA. GUADALUPE CORREA BERUMEN
- 2.- MPC DE MEXICO, S. A. DE C.V.

Tercero.- Se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el día 26 de noviembre del año en curso a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales y Servicios, Edificio “A” segundo piso, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Zacatecas, Zac., C.P. 98160.

En el caso de que por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna el Auditorio del Museo Felguerez, ubicada en Calle Colón S/N, esquina con Seminario, Centro, Zacatecas, Zac. Con 3 horas de posterioridad ala fecha inicialmente establecida en bases de la presente licitación, de conformidad al artículo 12 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios surtiendo efectos de notificación la presente acta.



Cuarto.- De conformidad con lo dispuesto en el punto 5.1. de las bases de la licitación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma de los siguientes licitantes:

MA. GUADALUPE CORREA BERUMEN

1.- Partida 2 Computadora Portátil, entendemos que la pantalla que solicitan es NO TACTIL, ¿es correcta la apreciación?
R.- Es correcta su apreciación

2.- Partida 1 y partida 4 Computadora de escritorio, ¿la convocante requiere monitor para estas partidas?
R.- Es correcto, las computadoras deben ser equipos completos, es decir: con mouse, teclado, monitor y cpu

3.- Partida 1 y partida 4 Computadora de escritorio, en caso de ser positiva la respuesta anterior, solicitamos a la convocante nos especifique la medida del monitor, y si el equipo tendrá que ser CPU y Monitor por separado o equipo ALL IN ONE.

R.- El equipo deberá tener CPU y Monitor por separado, la medida mínima del monitor debe de ser 23.6 pulgadas. Todos los componentes deben de ser de la misma marca del fabricante, incluyendo tarjeta madre.

4.- Punto 3.2 Inciso t), La convocante solicita Carta de respaldo de fabricante, actualmente los fabricantes no proporcionan Cartas de ningún tipo si no es una cantidad considerable de equipos, y ya que son varias las marcas involucradas en el Anexo 1, solicitamos amablemente acepten Carta de Respaldo de Distribuidor Mayorista, ¿se acepta?
R.- Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes

5.- Punto 3.2 Inciso t), La convocante solicita Carta de respaldo, y adicional Identificación y poder notarial, hacemos de su conocimiento que desde el año pasado las empresas no proporcionan poder notarial al ser información confidencial, R.- Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

6.- Anexo 15 Modelo de Carta de respaldo, en el llenado del formato de carta de respaldo dice "(mencionar el artículo al cual está otorgando la garantía)", entendemos que debemos poner el número de la partida y el nombre corto de esta, ¿es correcto?

R.- Es correcta su apreciación, en la carta de respaldo debe de especificar el número de partida y el nombre corto del artículo.

7.- Llenado de formato Anexo 13, en la cuarta columna dice "Importe de lo cotizado con IVA incluido", sin embargo el precio unitario y el total cotizado menciona en el instructivo que no deberá incluir el IVA, entendemos que en dicha columna se plasmara el importe de la multiplicación del precio unitario sin IVA y la cantidad, así como el Total cotizado será la suma de todos los importes sin incluir el IVA, ¿es correcta la apreciación?
R.- Los precios unitarios deberán de incluir el I.V.A.

8.- Llenado de formato Anexo 14, En el punto 7.- Descripción del Producto, entendemos que debemos de poner el nombre corto de la partida sin la descripción ampliada, ¿es correcta la apreciación?
R.- Como se indica en el instructivo de llenado del anexo 14, Deberá anotar el nombre del bien requerido por el área solicitante, tal y como se presenta en el Anexo 1 de esta Bases.



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-21-2021

9.- Llenado de formato Anexo 14, en el Punto 11.- Precio Ofertado en Pesos Moneda Nacional, en seguida tiene un signo de pesos y un renglón, entendemos que en dicho punto no se deberá de hacer ninguna anotación ya que ya viene mencionado "Pesos Moneda Nacional", ¿es correcta la apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

MPC DE MEXICO, S. A. DE C.V.

1. Anexo 15. Para las cartas solicitadas para la integración de la oferta técnica al ser documento que no expide el Licitante, y que es expedido fuera del Estado de Zacatecas para algunas partidas, solicitamos a la Convocante que se acepte que el Lugar de Expedición de este documento, sea del origen de quien lo expido ¿Acepta la Convocante nuestra petición?

R.- Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.

2.- Punto 3.2 inciso g) El documento solicitado puede cumplirse con la presentación de Constancia de Situación Fiscal. ¿Es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

3.- Punto 3.3 Propuesta Económica, Inciso b), Anexo 14. Dentro del Anexo 9, número consecutivo 11.-Precio Ofertado en Pesos Moneda Nacional \$. Pregunta. ¿Puede aclarar la convocante qué cantidad debe indicarse en este punto?

R.- Nada más especificar que es precio ofertado en Pesos Moneda Nacional

4.- Plazo de entrega de los bienes. Según el cuadro de Control, la entrega de los bienes es máximo el 31 de Diciembre del 2021, y la vigencia del Contrato es al 31 de Marzo del 2022, solicitamos a la Convocante a la Convocante que se permita ampliar el plazo de entrega al 31 de marzo del 2022, debido a que si se agotan los equipos que hay ahora en existencia, la fabricación de los mismos puede tardar 12 a 15 semanas, esos tiempos los están dando las marcas, ¿se acepta nuestra petición?

R.- No se acepta su propuesta, el plazo de entrega de los bienes deberá ser a mas tardar el 28 de febrero de 2022

5.- Punto 3.2 Inciso J. Solicitan Original y copia Legible, debido a que es un documento que ya se expide de manera digital en la plataforma de la Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas, solicitamos de la manera más atenta se por permita presentar impresión de dicho documento ¿se acepta nuestra propuesta?

R.- Se acepta su propuesta sin ser obligatorio para los demás licitantes.

6.- Punto 3.2 Inciso t) En el Anexo 15 Indican que se puede expedir la carta tanto de fabricante o de distribuidor primario ¿es correcta nuestra apreciación?

R.- Es correcta su apreciación.

7.- Punto 3.2 Inciso t) En las bases de la convocatoria indican que debe de entregarse carta de fabricante, solicitamos a la convocante que acepte la entrega de este documento por parte de los distribuidores primarios, debido a que son varias marcas, y sus cantidades no cumplen con el mínimo del fabricante para otorgar algun apoyo especial de manera directa ¿se acepta nuestra petición?

R.- Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes.

8.- Punto 3.2 inciso t) Solicitan original del documento; debido aún por la pandemia, y por ajuste en sus procedimientos, estos documentos algunos fabricantes o distribuidores primarios los expiden de forma digital, ¿acepta la convocante que se presente la impresión digital del documento y en caso de resultar adjudicados presentar los originales?

R.- Se acepta su propuesta, sin ser obligatorio para los demás licitantes

9.- Anexo 1 Partidas 1 y 4. ¿Acepta la Convocante que se oferten marcas de ensamble?



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-21-2021

10.- ANEXO 1 Partidas 1 y 4. De acuerdo a la descripción, solo están requiriendo CPU ¿es correcta nuestra apreciación?
R.- **No es correcta su apreciación, las computadoras deben ser equipos completos, nuevos, de marca, es decir cpu con monitor, teclado y ratón, tal y como se especifica en la respuesta número tres del licitante Ma. Guadalupe Correa Berúmen.**

Se hace del conocimiento de los licitantes que las respuestas emitidas deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas, la no presentación de los acuerdos y aclaraciones de esta acta en su propuesta técnica y económica será motivo de descalificación.

----- CIERRE DEL EVENTO -----

Se hace del conocimiento de los licitantes, que los acuerdos asentados en la presente acta son de carácter obligatorio y por tanto, se considerán parte integrante de las bases de la licitación, lo deberán de considerar en su propuesta técnica y económica, lo anterior con fundamento en el artículo 66 de "la Ley", Artículo 90 y 93 cuarto párrafo del Reglamento de "la Ley", así como lo dispuesto en el punto 5 de las Bases de la Licitación.

La presencia de los representantes de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, solo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos ocupa, se realice conforme a la normatividad aplicable.

Por lo que no existiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 13:30 horas, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para la debida constancia y efectos legales, los que en ella intervienen, en todas y cada una de sus hojas, haciendo entrega a los asistentes de una copia del acta, quienes la reciben de conformidad, la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 66 de "La Ley" la presente acta será publicada en las páginas electrónicas <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Función Pública y <http://sazacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de Administración, siendo de su exclusiva responsabilidad obtener una copia de la misma y/o enterarse de su contenido.

Por la Secretaría de Administración.

C. Arturo González Patiño
Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración

Lic. Pablo Mauricio Landeros
Auxiliar de la Subdirección Licitaciones de la Secretaría Administración

Por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas.



Licitación Pública Estatal No. SAD-932079957-21-2021

Lic. Hector Manuel Palacios Ramirez
Jefe de Departamento de la Secretaría de la
Función Pública

Por parte del Área Requierente:

Lic. Ana Erika Jimenez Rodriguez
Auxiliar Administrativo del SESESP

Lic. Porfirio Sanchez Salgado
Encargado de Recursos Materiales del SESESP

Lic. Brenda Iris Roman Gonzalez
Enlace Administrativo del SESESP

Por los Licitantes:

Ma. Guadalupe Correa Berumen
Rep. Perla Elizabeth Ruelas Gutierrez

MPC de Mexico S.A de C.V.
Rep. Eduardp Pichardo Ramirez